

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3337

Murcia 19 Marzo de 1897

Tres ediciones diarias

SOLDADOS MUERTOS EN CUBA

PERTENECIENTES A ESTA REGION.

En la relacion de bajas que publica el último número del «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», figuran fallecidos los siguientes soldados pertenecientes á esta region.

PROVINCIA DE MURCIA.

Joaquin Lopez Egea, Alberca; Antonio Gimenéz Carrion, Murcia; Juan Perez Plaza, Lorca; Antonio Roa Sedran, Fuente Alamo; Agustin Oton Nieto, Cartagena; Livorio Navarro Avellaneda, Lorca; Juan Cánovas Soler, Totana; Francisco Solana Gimenez, Archena; Juan Sanchez Tortosa, Murcia; Angel Ortuño Garcia, Cartagena; Celestino Guillen Pagau, Pacheco; Alfonso Aguillo Montesino, Pozo-Estrecho; Francisco Lazaro Carpio, Teresa (?); Fernando Moreno Martinez, Calasparra.

PROVINCIA DE ALICANTE.

Miguel Llense Zamora, Alcoy; Felipe Blasco Blasco, Ayora; Bautista Aguado Brotones, Brusot; José

Riquelme Martin, Benferri; Luis Martinez Villanueva, Alicante; Ernesto Gomez Yusta, Denia; Juan Perez Quilez, Solvrazas; Antonio Mora Garcia, Alicante; Antonio Visdo Martinez, Crevillente; Isidro Pastor Bornot, Alcoy; Tomás Calanés Miró, Torremarrocá; José Gomez Tomás, Callosa; Domingo Bacimeli Joca, Callosa; Antonio Daro Asensio, Crevillente; Francisco Lledó Ramos, Muchamiel; José Monlloy Moya, Alcoy; José Perez Beltran, Orihuela.

PROVINCIA DE ALMERIA.

José Muñoz Riel, Almería; Antonio Segura Guirado, Cuevas de Vera; Francisco Contreras Magaña, Arojuiles; Manuel Alceina Muñoz, Velez Blanco; Juan Sanchez Fernandez, Torrida; Miguel Perez Manzano, Junarto; Serafin José Romero Lorbe.

R. I. P.

Dios haya concedido su eterna bienaventuranza á estos valientes soldados que en lejanas tierras han sacrificado su vida por el honor nacional y la integridad de la patria.

CONTRA EL SOL PERSIANAS

Grand depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas tambien en para despachos y miradores de gran novedad, tambien las hay de cadenillas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. Tambien se arreglan las ventanas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estereria de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

JOSE FUSTER

PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis (colores pálidos), anemia y debilidad general.

En ocho dias se notan sus maravillosos efectos.

De venta, farmacia de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. 10-9

J. GUIU

CIRUJANO-DENTISTA
Crédito Público, núm. 9, 2.º

COLOCACION—La desea encontrar un joven de 24 años, para una oficina, ha sido cabo en el Ejército, tiene personas que le acrediten.

Darán razón en la calle de Sagasta n.º 23.

Se vende una casa palacio de las primeras que se edificaron en la ciudad de Murcia; á mediados del siglo XVI, mide una extension de dos mil doscientos treinta y cuatro metros cuadrados; puede competir en solidez con todas las edificadas de nueva planta; además, dos acerasías Berandillo 21 y 23, formando manzana con el núm. 10 San Juan de Dios, ya mencionada.

Tanto esta finca, como otras urbanas y rústicas que posee su dueño, se venden por peritos tasadores por las cuatro quintas partes ó sea veinte por ciento de la bonificación ó se capitaliza al diez por 100 la renta.

Pastelería y Restaurant

SANTA CATALINA, 1

En este establecimiento, el mas antiguo y acreditado de Murcia, encontrarán mis clientes y el público en general todos los dias de vigilia, las sin rivaes empanadas de pescado y media luna, con pimiento y tomate.

Tambien se hacen todos los dias las ricas monas, y todo cuanto se desee en cuanto abraza los indicadores de

PASTELERIA Y RESTAURANT

SANTA CATALINA, 1

Edición de la noche-19 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Los telegramas de esta madrugada dan cuenta de un monumental escándalo ocurrido en un circulo republicano de Madrid y del que han resultado varios heridos y apaleados.

Es lamentable que la pasion política conduzca á extremos tan violentos á los que comulgan en unas mismas ideas.

La causa de tales excesos, puede encontrarse en la falta de cohesion de los partidos republicanos, desde que la indisciplina se toleró y aun se alentó por algunos prohombres de dicho partido.

Con espectáculos como el citado, no aspirarán los republicanos á que se les pueda considerar como los salvadores de la patria.

Esta noche pasada han circulado por nuestras calles gran número de músicas y las serenatas á las Josefás y Pepes, no han cesado hasta el amanecer.

Que sepamos, á la hora de escribir estas líneas, no ha resultado ninguna desgracia, á pesar de la alegría y algazara general.

La temperatura que ayer se dejó sentir de mediodia en adelante, fué calurosa é impropia del mes en que estamos.

Hoy tambien ha amanecido un dia espléndido, pero de mucho calor.

Tal estado atmosférico es peligroso y expuesto á muchas enfermedades, especialmente catarros y pulmonías, por lo que hay que tomar muchas precauciones para desabrigarse.

Desgraciadamente aun no se ha confirmado la muerte de Máximo Go-

mez, que hubiera sido un suceso de trascendental importancia, para acabar pronto la campaña cubana.

Crónica alegre

No estoy para nada.

Después de una noche como la que he pasado, me resultaría mejor quedarme en el lecho descansando de la pasada fatiga, que salir á la calle en busca de Pepes á quienes felicitar.

He tenido hasta calefatura alta.

Y todo por las malditas serenatas.

¡Ay, si yo fuera alguna vez gobernador civil de la provincia!

Entonces se habian lucido los profesores de acordeon y demás instrumentos mal sanos.

¡Qué noche valgame el cielo!

Para mayor desgracia, dá la casualidad, que estoy rodeado de Pepes y Pepas.

En frente de mi casa hay dos; y cinco á cada lado.

De modo, que no he tenido mas remedio que tragarme una serenata detrás de otra, desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana.

Y todo se podría llevar con paciencia, si tocaran bien.

Pero dan cada cencerrada, que enciende el pelo.

Primeramente llegó un grupo de chicos silenciosos, llegaron de puntillas debajo del balcon de una Pepa vecina y á la señal: de ¡Venga! se armó una tremolina que aquello parecia un infierno.

Los músicos eran cuatro.

Dos acordeones un cornetín y un bombardino.

¡Dios les perdone todo el daño que me hicieron!

Aun no habian terminado, cuando llegó otra corporacion.

Aquí iban mas músicos y dos de estos con violines homicidas.

El repertorio de esta orquesta era clásico hasta cierto punto.

Primero soltaron el wals de Las Olas.

¡Qué oleaje, Dios mio!

Algunos acordes me recordaban el naufragio del «Reina Regente».

Ustedes no se pueden figurar el daño que hacia el violin.

Cada nota era una puñalada.

Pero como todo se acaba, terminó el oleaje de aquel wals.

Yo di un suspiro de satisfacion y me tapé la cabeza con la cocha, temiendo mas música.

Esta no se hizo esperar.

A los pocos segundos sonó un golpe seco como el producido por una caña al chocar con los hierros de una reja.

Y ¡Oh prodigio! Comenzaron á poner de relieve, el preludio de «El anillo de hierro».

Mi primer pensamiento, fué tirarme de la cama y echar á correr como un loco.

La cosa no era para menos.

El violin chillaba como un alma en pena.

Y cada rasquijon del músico, se metia por una sien y salia por la otra, haciendo terribles estragos....

Terminada la pieza que ellos mismos se aplaudieron, dijo una voz:

—Señores, ¡venga el paso doble!

¡fuerza ahí!

Y se arrancaron con un galop de cornetas, capaz de levantar de la tumba al mismísimo Cid Campeador.

¡Qué angustia!

¿Ustedes creen que exagero?

Pues no hay tal; apenas si reflejan estas líneas, la mitad de lo que me hicieron sufrir.

Por fin abandonaron la calle.

Y llegaron otros.

Y tocaron.

Y después otros.

Y me reventaron.

Y así he pasado la noche.

A las seis de la mañana aun quedaban músicos sueltos, haciendo sonar sus instrumentos.

Y precisamente á esa misma hora ha comenzado á cantar la criada, los aires que recordaba de la noche anterior.

Como esto era ya demasiado, he decidido levantarme.

Y con la cabeza completamente trastornada, me he lanzado á la calle.

En la puerta de una casa he visto á un músico sentado en el portal.

Se conoce que habia abusado del anisete.

El pobre tenia entre las piernas un tremendo bombardino, en cuya enorme campana se perdía la cabeza de su dueño.

Este dormía el sueño del justo; y de vez en cuando salia por la boquilla un ronquido metálico y vapor de agua.

¡Qué espectáculo aquel!

A los pocos pasos me he encontrado un sujeto y me ha dicho:

—Buenos dias D. Joaquin.

—Muy buenos.

—No sabe V. quien soy yo?

—No recuerdo.

—Pues yo soy el de anoche.

—¡Cual!

—El del violin.

Crean Vdes. que he tenido intenciones de ahogar entre mis manos.

Peró me he contenido con darle un cigarro de diez céntimos, á ver si espira.

Las autoridades no debieran permitir las serenatas sin que antes los músicos les tocaran algo.

Así verian si eran aptos ó no.

J. ARQUES.

Circular importante.

La «Gaceta» de ayer publica una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, que merece fijar la atención por lo arraigado del abuso que tiende á corregir y por las acertadas disposiciones que contiene.

La referida circular ya encaminada á aplicar los preceptos del Código á los que se dedican al comercio de obscenidades, verdaderos reos de ofensas á la moral y á la decencia pública, que no otra cosa significa «ese vergonzoso cúmulo de escritos, folletos, libros, grabados, fotografías y objetos de varias clases, contrarios al pudor y á las buenas costumbres, los cuales, con aparente misterio unas veces, y sin rebozo ni recato las más, se exhiben, circulan y se expenden con pro-

fusion, hasta en las calles y patios más céntricos, donde no es raro que se anuncien en alta voz con títulos que dan idea de lo repugnante de la mercancía, ofendiendo por modo tan soez á los más indiferentes y despreocupados.»

Para limitar la esfera de perniciosa influencia de esos trabajos, la Fiscalía del Supremo excita el celo de los funcionarios que de ella dependen, á fin de que, puestos de acuerdo con las autoridades civiles de la localidad, consigan que esos traficantes de obscenidades, caigan bajo la acción de los Tribunales para que sufran después las penas que el Código previene en tales casos.

«Y no quiere esto decir—añade con muy buen sentido la circular de que nos ocupamos—que los funcionarios fiscales hayan de emprender una campaña de pesquisas, tan contraria á la dignidad de sus cargos como atentatoria á sagrados derechos garantidos por las leyes, ni menos significa que haya de llevarse el celo mas allá de los límites naturales y prudentes para perseguir, como subordinado á la sancion del Código, lo que, atendido su destino, sea tolerable y deba permitirse. No; el exceso de celo en esa parte resultaría odioso y contraproducente.»

Como se vé, la Fiscalía del Supremo corrige el inveterado abuso con mano discreta, huyendo de toda exageración, que seria tan perniciosa como los extravijs á que trata de oponer un dique eficaz.

No es esta circular de que hablamos el primer documento salido del Centro judicial en cuestion que ha merecido plácemes calurosos de la opinion y de la prensa; pero que el Sr. Puga haya dado frecuentes pruebas de su talento y celo, no quita para que una vez mas le tributemos nuestros aplausos y para que le felicitemos por su gestion en la Fiscalía del Alto Tribunal.

Desde Totana.

Con gran solemnidad se ha venido celebrando en la ermita de San José, el solemne novenario al glorioso Patriarca, asistiendo tan considerable número de fieles á estos piadosos cultos, que hasta en las puertas de la ermita se agolpaban, pagando por entrar y rendir tributo y culto al Excelso Patron de la Iglesia Católica.

La ermita estaba adornada con sumo gusto y los altares, todos tan vistosamente engalanados, que el interior del templo ofrecia á los fieles un maravilloso golpe de vista, gracias al celo del Mayordomo, que no ha omitido gasto ni sacrificio, para solemnizar la fiesta del patron de la ermita.

Hoy día de la festividad del Santo, se ha celebrado una solemne funcion.

Esta tarde después de la novena, habrá predicado el P. Mora, siendo muchos los fieles que estaban ansiosos de escuchar á tan elocuente orador sagrado.

Nuestra Marina

Pruebas del «Alfonso XIII».

Se trabaja con actividad á bordo del crucero «Alfonso XIII», en el aparato servomotor, con objeto de poder, dentro de pocos dias, verificar las pruebas definitivas, efectuadas las cuales saldrá inmediatamente para Mahón.

Botadura del «Osado».

El jefe de la Comisión de Marina española en Londres, general Cámara, ha telegrafado desde Glasgow al general Beranger dándole cuenta de haber caído ayer al agua, con toda felicidad, el cazatorpederos «Osado», honrando el acto con su presencia el embajador de España cerca de S. M. la reina Victoria, señor conde de Casa-Valencia, sus hijos, todo el personal de la Embajada y numeroso y distinguido público de aquella localidad.

Después de la botadura hubo calurosas manifestaciones de simpatía para el Gobierno, dedicando el embajador un brindis á SS. MM., que fué aco-

